



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.edu.co
DIRECCIÓN

CIRCULAR No. 164/2024



FECHA: Bogotá D.C., 3 de septiembre de 2024
PARA: Familias de estudiantes Grupo Geek Chic
ASUNTO: Salida Pedagógica Concurso Roboyork V - Universidad del Rosario, sede de emprendimiento, Innovación y Creación.

Cordial saludo, apreciadas familias:

Con gusto les informamos desde el grupo femenino de robótica Geek Chic y los tópicos de Robótica Escolar y Programación del Instituto Pedagógico Nacional sobre nuestra participación en el evento ROBOYORK V, propuesto por el Colegio New York en alianza con la Universidad del Rosario y cuyo propósito es fomentar la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas en el ámbito escolar, promoviendo la resolución de problemas en situaciones reales, la aplicación del diseño para estimular la creatividad e innovación y la creación de vínculos entre los participantes.

En este contexto, nos complace anunciar que el grupo Geek Chic participará en la categoría de motores amarillos en dos escenarios, Carrera GT y robot futbolista. Las estudiantes del equipo y que estarán participando son: Valeria Rodríguez (1001), Mariana Rodríguez, Lina Rodríguez y Ana María Barragán (1002).

Información general:

Fecha: 20 de septiembre de 2024

Lugar: Universidad Del Rosario – sede Emprendimiento, Innivación y Creación (Calle 200 entre Autopista Norte y la carrera 7ma)

Acompañantes: Nathalia Ardila Gómez

Valor: No tiene costo

Movilidad: Las familias de las estudiantes se hacen responsables de la llegada y recogida de sus hijas en el lugar de encuentro.

Recomendaciones generales

- ✓ Se sugiere salir sólo con los objetos necesarios para el desarrollo de la salida. En caso de llevar dispositivos electrónicos, su uso y cuidado será responsabilidad ÚNICA de las estudiantes.
- ✓ Llevar los materiales que se necesitan para el desarrollo de las actividades pedagógicas asignadas.
- ✓ Entregar el desprendible de autorización a Nathalia Ardila Gómez máximo el **18 de septiembre**. Se recuerda que, sin autorización escrita de los padres de familia o acudientes, la estudiante NO podrá asistir.
- ✓ Es importante que las estudiantes cumplan con los compromisos y las indicaciones dadas, antes, durante y después de la salida.

Cualquier inquietud o solicitud relacionada con la salida, será atendida directamente por Nathalia Ardila Gómez, al correo mnardilag@pedagogica.edu.co

Agradecemos de antemano su apoyo en esta actividad que redundará en el fortalecimiento de la formación integral de nuestras estudiantes.

Atentamente,

MARCELA GONZÁLEZ TERREROS

Directora Instituto Pedagógico Nacional

DESPRENDIBLE CIRCULAR N.º164 / 2024

Estamos enterados del contenido de la circular y Sí ___ NO ___ autorizamos la salida de nuestra hija a Salida Pedagógica Concurso Roboyork V Universidad del Rosario, sede de emprendimiento, Innovación y Creación, como se especificó en la circular.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ **CURSO:** _____

NOMBRE DEL MADRE: _____ **FIRMA:** _____

NOMBRE DE LA PADRE: _____ **FIRMA:** _____

TEL. FIJO: _____ **TEL. CELULAR:** _____

OBSERVACIONES: _____